UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 23 OCT 2008

V I S T O:

El Expediente Nº 63.274/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita el reconocimiento del Taller: "Fortalecimiento de la Memoria", el cual se llevo a cabo entre los días 07 y 19 de Junio de 2008, con una duración total de DIECISEIS (16) horas reloj;

QUE la responsable del mismo fue la Lic. Patricia BLANCO;

QUE participo como integrante la Lic. Marcela ROMERO;

QUE el objetivo general de dicho taller fue: - proponer y desarrollar actividades tendientes a optimizar el funcionamiento del proceso de la memoria a través de estrategias lúdicas que posibiliten una memoria activa;

QUE esta actividad se enmarco dentro del Convenio Marco existente entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA);

QUE la misma estuvo destinada a los afiliados al PAMI, adultos mayores de 50 años y familiares de los afiliados;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER el dictado del Taller: "Fortalecimiento de la Memoria", el cual se llevo a cabo entre los dias 07 y 19 de Junio de 2008, con una duración total de DIECISEIS (16) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsable de dicho taller fue la Lic. Patricia BLANCO y que participo como integrante la Lic. Marcela ROMERO.-

ARTICULO 3º.- DEJASE ESTABLECIDO que tal taller se enmarco dentro del Convenio Marco existente entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA).-

ARTICULO 4º.- Registrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I Ó N Nº 540

Dra. Zulma Isabel Lizarralde
Directora de Departamento Cs. Exactas y Naturales
U.N.P.A. - U.A.R.G.

23 OCT 2008

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.